

Educación y ciudadanía

Relaciones y tensiones

Entrevista a **Sinesio López**

Por: Estela Gonzales y Darío Ugarte

Tarea: Quisiera que comentaras una frase que escuché una vez: "quien tiene un por qué para vivir soporta casi cualquier cosa". Siento que como ciudadanos hemos soportado casi cualquier cosa. Lo que no tengo claro es cual es el "por qué para vivir" de los ciudadanos hoy.

Sinesio: Pareciera que se han debilitado los horizontes utópicos, el derecho a los sueños, y que todo se ha transformado en un pragmatismo. Pero la gente sigue teniendo sueños, sigue valorando determinados derechos, aunque esa valoración cambie según el tipo de ciudadano, según los estratos sociales. Por ejemplo, la clase media valora en forma muy alta la libertad de expresión; en cambio los sectores sociales discriminados –los provincianos, los pobres, las mujeres– valoran mucho el ser tratados con dignidad, porque esto puede humanizar la situación social en que viven.

Tarea: Ser tratados con dignidad no supone necesariamente un reclamo por ser vistos como sujetos.

Sinesio: No. Ser tratados con dignidad supone varias cosas al mismo tiempo. Cuando uno pregunta a la gente por qué cree usted que tiene derechos, un 75% dice que los tiene porque es persona humana. Un número significativo dice que es porque son hijos de Dios, no en un sentido conservador, de no tener derechos, sino en el sentido de que todos somos iguales. La diferencia está en que en un caso se es hijo de Dios y, en el otro, se es hombre. En consecuencia, hay

una visión más laica del fundamento del derecho. Una de las razones por las que uno exige un trato digno es porque se es persona humana. Junto a ello, hay una demanda de reconocimiento y de buen trato, de que efectivamente no se les maltrate, y de igualdad frente las políticas.

Detrás de la idea del buen trato, en el caso de los pobres, está la dádiva. Pero al mismo tiempo el trato digno existe como un valor fundamental, que puede ser contradictorio con la dádiva, y por ello ser palanca para la regeneración social y humana del pobre.

Respecto al "por qué para vivir", hay sueños utópicos, hay derechos ciudadanos, hay derecho a la felicidad. No hay imágenes de sociedad como existían antes. En ese sentido las utopías se han ido apagando, pero sí se mantienen ciertos sueños.

Tarea: Tengo la impresión que en esos sueños no existe una idea de sujeto colectivo. La demanda por mejor trato podría ser vista como evidencia de ciudadanía; pero podría ser vista, también, como que es asunto del otro –trátarme mejor– y no como un derecho propio.

Sinesio: Podría ser, pero para rescatar esos sentidos habría que ir más allá de las encuestas de las que he extraído estos datos. Se requiere de entrevistas en profundidad para explorar los sentidos más hondos. Pero tengo la impresión que para las mayorías ser tratado mejor se basa en ser humano y no porque corresponda

a tu libre arbitrio. El ser humano es el fundamento básico. Y eso es jusnaturalismo, la gente sin ser filósofa es jusnaturalista.

Tarea: ¿Qué imagen de ciudadanía evocas cuando nos ubicamos en el campo de la educación?

Sinesio: La educación ha tenido un desempeño central en el desarrollo de la ciudadanía. Históricamente ha sido así. La educación en Europa fue una de las grandes herramientas que usaron las clases populares para que la ciudadanía se extendiera y que todos pudieran acceder a los derechos ciudadanos. Se dio una lucha por la educación que fue resistida por las elites liberales de manera intensa. Para las clases populares suponía una pérdida de libertad individual, pero al final terminaron aceptando y con ello ganaron el derecho a la organización. Las elites también pensaban que el derecho a la organización –que es un derecho civil–, atentaba contra el logro porque imponía normas en forma colectiva. Pero, al final, cuando descubrieron que el derecho a la organización también les era útil porque aparecieron las asociaciones de interés limitado y las sociedades anónimas, entonces lo reconocieron como un derecho básico.

La educación ha jugado un papel central en el Perú. La relación de las elites económicas y políticas y de todos los peruanos con el mundo indígena, cambió cuando la oligarquía inicia una ofensiva educativa masiva, resca-



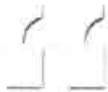
ta la educación del municipio, la pasa al Estado y le otorga un 20% promedio de los ingresos fiscales, crea las normales, prepara a los maestros y los manda al campo.

Obviamente, los maestros que van al campo son recibidos por el indio de diferentes maneras. En algunos casos se transforman en profetas, son los salvadores; en otros, se transforman en mistis; algunos terminan siendo diputados, etc.

La educación tuvo efectos importantísimos en el desarrollo de la ciudadanía —particularmente en la ciudadanía política— y, supongo que también, en el desarrollo de la ciudadanía civil. Por ejemplo, en la ciudadanía política se da un cambio inmediato. A comienzos del siglo XX votaba el 2% de la población y en 1930 vota ya el 7%. No cambiaron las reglas de juego, lo que cambió fue la cantidad de gente que aprendió a leer y escribir. Sospecho que la educación jugó un rol más importante que los cambios de reglas de juego. En 1962 votó entre el 22 y el 23% de la población. Claro que hubo un cambio en las reglas de juego —las mujeres votaban desde 1956—, pero lo

que más significado ha tenido en la conquista soterrada de la ciudadanía política es la educación y la alfabetización.

También incide en la ciudadanía civil porque, aun cuando no tengo datos, sospecho que tuvo que ver con el desarrollo como sujetos, en la valoración de los individuos. Sin embargo, creo que la ciudadanía en el Perú tiene una doble matriz: una matriz comunitarista y una matriz liberal. La comunitarista tiene una muy larga historia, la recibimos de la colonia. A su vez viene de Aristóteles, de la iglesia católica



Pareciera que se han debilitado los horizontes utópicos, el derecho a los sueños, y que todo se ha transformado en un pragmatismo.



y del sur de Europa. Llega a América y aquí empalma con la comunidad y se empieza a desarrollar una visión comunitarista y estatista de la vida social. La ciudadanía tiene esa matriz que no se rompe hasta la actualidad.

Hemos hecho un cálculo de los tipos de ciudadanos en el país. Los comunitaristas-estatistas son un 45%. Son los que demandan más Estado y más comunidad y constituyen la base social de Fujimori. La matriz comunitarista-estatista es la visión organicista donde el individuo no existe como tal sino vinculado a la comunidad, el dato primordial de la vida social es la comunidad, el Estado desempeña un rol relativo. En esta visión, el sentido y el fin de la política es el bien común.

En la concepción liberal, la realidad primordial es el individuo; la comunidad no existe y, si existe, es en la medida en que es útil por los beneficios que reporte. El Estado desempeña un papel complementario y el fin de la política no es el bien común, es el interés común que despierta. El bien común es una cosa que pertenece a la comunidad, donde te toca una parte porque eres miembro de la comunidad.

Cuando se le pregunta a la gente por los dos roles más importantes del Estado, la inmensa mayoría (75%) dice que el Estado debe desempeñar un rol distributivo, proveer ingresos a la gente y el resto distribuirlo en otras funciones. Respecto a la función más importante, la mayoría dice que el Estado debe ayudar a la unidad de todos los peruanos. Los que dicen las dos cosas al mismo tiempo son los comunitaristas-estatistas y éstos suman el 45%.

Los que dicen que el rol del Estado es velar porque haya competencia económica perfecta para

que todos puedan acceder a ingresos y que el Estado tiene que garantizar la libertad de los individuos, los que quieren un Estado pero también competencia y libertad individual, esos son los estatistas liberales que son 41%.

En consecuencia, hay dos matrices de ciudadanía que dan origen a estos tipos de ciudadanos. No se puede hablar, entonces, de simplemente ciudadano porque,

a veces, cuando se habla de ciudadanía se piensa que todos son ciudadanos liberales. Acá en el Perú, en América Latina, en el Tercer Mundo, hay esta complejidad de tipos de ciudadanos. En el Perú es más fuerte la ciudadanía comunitarista-estatista que en Chile. En Chile la demanda de Estado es mucho menor. Generalmente los pobres son los que demandan más Estado y más comunidad, son los que empatan con Fujimori. Fujimori tiene respaldo porque ven en él la encarnación de la demanda de Estado y de comunidad.

Tarea: ¿Por qué ven en Fujimori la encarnación de las demandas de la comunidad?

Sinesio: Porque Fujimori, en una sociedad disgregada como la actual, es el que une los vértices, poniéndose los chullos, los ponchos de la localidad que visita. Es un país totalmente disuelto, sin comunidad, con falta de un nosotros. En cambio, quien encarna ese "nosotros", desde el vértice, es Fujimori. Él asume todas las identidades de todos desde el vértice del Estado, encarna al Estado como el hombre que lleva la comida, la plata, la obra, el préstamo, que es lo que quiere la gente y que constituye la demanda de Estado. Fujimori, en ese sentido, es un neopopulista.

Tarea: Hablemos de las identidades ¿cómo empata Fujimori con ellas?

Sinesio: Se trata de ciudadanos de tercera. Su mundo es un mundo de pobreza, de contingencias, de inseguridad, de incertidumbre, donde la única posibilidad de compensación es una mano paternal, firme, dadivosa, que permita la sobrevivencia. Esto plantea un problema de fondo: si en una sociedad de pobres es viable la democracia, si es posible construir una ciudadanía.

La pobreza limita seriamente el desarrollo de la ciudadanía

Tarea: Cuando hablabas de la ciudadanía a principios del siglo XX y cómo la educación fue un elemento significativo para su fortalecimiento, me preguntaba qué plantearías para el momento actual. ¿Es posible mirar a la escuela con el optimismo de los ojos de la historia?

Sinesio: Creo que sí. Estudios recientes demuestran que las personas que tienen más nivel de educación tienen mayores posibilidades de cambiar su situación económica. El que tiene más nivel de educación puede tener más nivel de organización, más nivel de información. La información es una herramienta básica. Y se relaciona con las opciones políticas: los menos informados votan por Fujimori y los más informados votan por otros. Por eso se cierran los canales de televisión. El problema de la información es fundamental. La educación permite el acceso a la misma, es una herramienta polivalente para muchas cosas.

Tarea: Si tuviéramos que pensar la escuela, imaginando que la escuela se asuma a sí misma como formadora de ciudadanía, ¿qué le pedirías?

Sinesio: Teniendo en cuenta la situación del Perú, creo que es necesario considerar la ciudadanía en cuatro dimensiones: Una primera, normativa, en la que poco hay que hacer pero sin embargo hay que corregir algunas cosas. Decir todos debemos ser iguales ante la ley, ante el Estado y tener derechos civiles, políticos y sociales no es tan adecuado, porque los derechos sociales son la condición para que los derechos civiles y políticos puedan funcionar, el resto es un cuento. Digo esto porque hay una gran polémica sobre este problema.

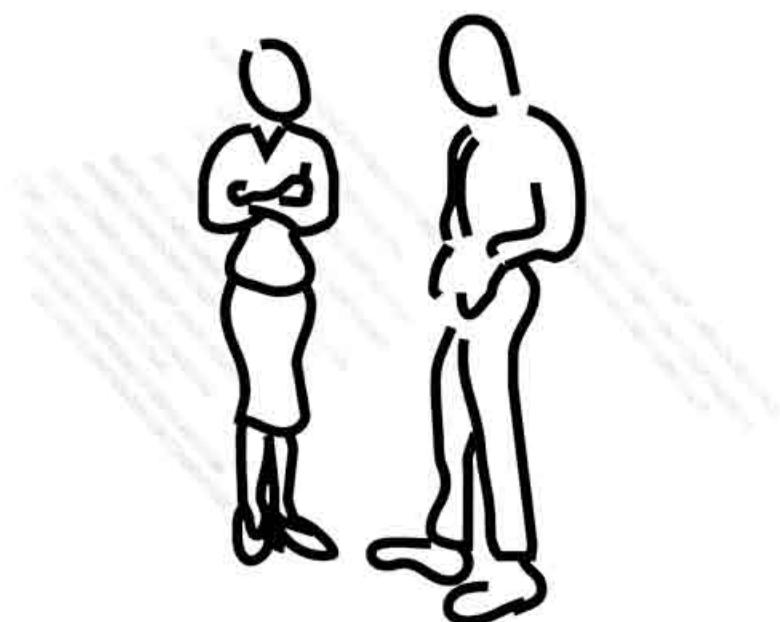


Decir todos debemos ser iguales ante la ley, ante el Estado y tener derechos civiles, políticos y sociales no es tan adecuado, porque los derechos sociales son la condición para que los derechos civiles y políticos puedan funcionar, el resto es un cuento.

Una segunda es lo que llamaría práctica ciudadana. En qué medida, efectivamente, puedes gozar de los derechos ciudadanos. Hay que generalizar las prácticas ciudadanas igualitarias, no puede haber ciudadanos de primera, de segunda y de tercera. De primera son los que viven en 132 distritos, son alrededor de 10 millones de peruanos, un poco menos de la mitad; un 25% son ciudadanos de segunda y un tercio, son ciudadanos de tercera, los que no acceden prácticamente a derechos ni civiles, ni políticos, ni sociales. Ese es el problema de fondo, que tiene que ver con ciertas condiciones sociales, con el desarrollo.

Una tercera dimensión, es la subjetividad de la ciudadanía. No podemos ser ciudadanos si no hemos logrado superar una cultura llena de traumas, de temores, de miedos que nos impiden considerarnos iguales y exigir que se nos trate como iguales. No practicamos un trato horizontal de ciudadano. Ese es un problema serio, un tema básico en el que la ciudadanía tiene que jugar un papel central. ¿Cómo superar estos grandes miedos, estos grandes temores y traumas que son la base de la discriminación, del racismo, del machismo? La educación debe tener un papel central en este problema, tiene que considerar al Perú como un país lleno de traumas, temores y discriminaciones.

Una cuarta dimensión es el problema de las instituciones. Cómo distribuyen las instituciones los bienes públicos, con qué nivel de eficacia y justicia lo hacen. Siento que las instituciones son la base de la comunidad política. Tienes comunidad política en la medida en que todos participen en las mismas instituciones. En Europa hay comunidad política porque todos, ricos y pobres



van a las mismas escuelas, a los mismos hospitales y la gente comienza a valorar más la igualdad que la desigualdad y comienza a reducir el resentimiento de clase. La institución es importante. Acá las escuelas del Estado, ineficaces, son para los pobres, en cambio quienes no lo son van a las otras escuelas. Mejor transformemos a todas en escuelas de la sociedad civil, introduciendo calidad y competitividad. El problema es cómo introducir una institución igualitaria para todos.

En el Perú todas las instituciones son instituciones de discriminación. La cuestión es cómo construir instituciones universales para todos, que creen un sentido de comunidad política y, al mismo tiempo, reduzcan el resentimiento de clase donde hay iras contenidas, temores.

Tarea: Relacionemos un poco más cultura ciudadana y cultura escolar en el Perú. Un estudio realizado por Patricia Ames, como parte de un proyecto de investigación del IEP, describe cómo actuaban los chicos y los docentes en el aula con relación a las normas y al poder. Se hicieron muy evidentes los parecidos con lo que los adultos vivimos fuera de la escuela.

Sinesio: La escuela no es un espacio de formación ciudadana, es un espacio de transgresión. La relación profesor-alumno en el colegio no es una relación de respeto mutuo, apenas el profesor empieza a escribir en la pizarra le caen las tizas. No estamos en el mundo europeo donde los ciudadanos, desde el vientre materno, son atendidos en una institución ciudadana; comienzan a ser ciudadanos en la casa, el niño tiene una serie de derechos que son respetados. Aquí quizás esto se da de la clase media para arriba.

La escuela pública no es un centro de formación ciudadana. Por el nivel de agresión, de transgresión de todos los derechos, por el trato entre profesor-alumno, sobre todo en los colegios más pobres, no es un lugar donde se formen ciudadanos.

Tarea: Partiendo de que necesitamos de transformaciones radicales para lograr la democratización de la escuela y convertirla en una institución pública igualitaria, ¿qué deberíamos hacer?

Sinesio: Creo que se puede hacer campañas en la escuela promovidas desde el Estado y

apelando a los medios que son muy importantes. Hacer de la escuela realmente una escuela de ciudadanía y democracia, es el horizonte. Quizás habría que tomar algunos centros pilotos, apelar a los medios de comunicación de todo tipo, mostrar el respeto a los maestros y a las familias. Es un tema muy sensible, difícil, complicado.

Tarea: En un taller que hicimos con líderes escolares en Huanta en el que estábamos tratando los derechos en el plano de los sentimientos, preguntamos ¿cuál es el derecho que ustedes sienten es el más transgredido en la escuela? Respondieron que era el trato igualitario. Lo que más les dolía era la discriminación cultural y económica expresada en el maltrato del docente y de los propios compañeros de clase hacia los chicos más pobres y quechuahablantes. Señalas que la fragmentación en el Perú adquiere niveles extremos. Hilvanar este país es la primera tarea para pensar en ciudadanía.

Sinesio: Para cambiar eso hay medidas de corto, mediano y largo plazo. Para mí el largo plazo es que la escuela pública pase a ser gestionada por la sociedad civil con financiamiento estatal.

Tarea: No basta enfrentar el maltrato físico en las escuelas, por ejemplo, sino sancionarlo. La falta de sanción es un impedimento para el ejercicio de los derechos.

Sinesio: Creo que habría que dar premios y castigos.

Tarea: ¿Qué relación establecerías entre ciudadanía y conocimiento y qué retos le corresponderían a la escuela en esa relación?

Sinesio: Todos los peruanos se sienten sujetos de derechos. Ahora sería impensable una respuesta como recibió Julio

Cotler en las alturas del Cuzco: "algunos han nacido para mandar" (aunque muchos estén de acuerdo con esta frase).

El problema surge porque no todos conocen lo que son sus derechos. El conocimiento sobre los derechos varía según el nivel educativo, el nivel de ingresos, la clase social, la localización urbana o rural. Los que tienen más nivel de educación son los que conocen más derechos, incluso a los más educados algunas cosas se les escapan. He preguntado cosas como: ¿si usted va por la calle sin documentos y va presa, el guardia actúa correctamente o incorrectamente? Muchos dicen que actuó correctamente y no es cierto, no tiene derecho el guardia, pero no lo sabían.

Cuando se les preguntó sobre garantías: ¿existe alguna institución que defiende los derechos de todas las personas? Solo el 30% dijo que sí. Cuan-

do se les preguntó ¿cómo se llama?, el porcentaje bajó a la mitad. No hay conocimiento de las garantías y algunos que las conocen, las desprecian. Por ejemplo, desprecian a la policía, a la justicia. Frente a la pregunta si habían sido asaltados, el 30% dijo que sí. Pero cuando se les preguntó si hicieron la denuncia, contestaron que no porque en la estación de policía son asaltados otra vez; en segundo lugar, porque la policía no hace nada.

Tarea: En un momento en que se pretende devaluar la expresión de la opinión pública y la deliberación como vía para el conocimiento ¿cómo hacer para revalorizar la deliberación como ejercicio ciudadano?

Sinesio: Los espacios de deliberación formal responden a la idea de que la argumentación crítica y racional constituye un pilar fundamental de la organización democrática de la sociedad, el fundamento sobre el cual se puede construir una dimensión del orden social que puede coexistir, competitivamente, con el mercado y con el Estado.

Pero, a pesar de su importancia, en el Perú los espacios de deliberación son cada vez más reducidos y más informales. Todos los espacios institucionalizados se han quebrado, empezando por el parlamento, que es un gran espacio de deliberación. Se han quebrado las organizaciones de la sociedad civil, los partidos. En el caso peruano, el principio de la deliberación se ejerce más en el mundo de la informalidad, no en el café, como en el caso europeo donde jugó un rol central. Toda la transformación del Estado monárquico comienza con las críticas en los cafés.



... En el Perú los espacios de deliberación son cada vez más reducidos y más informales. Todos los espacios institucionalizados se han quebrado, empezando por el parlamento, que es un gran espacio de deliberación.



Aquí, en cambio, el café corresponde a la clase media y existe muy poca tradición de café. Aquí, es la pollada, una serie de reuniones informales, los clubes provinciales. La plaza pública, el mercado, el micro, la cola que se hace en la Telefónica, son espacios informales de deliberación donde la gente discute y llega a acuerdos, se informa, genera opinión.

Tarea: ¿Qué nos dice eso con relación a las capacidades que debemos generar en los escolares?

Sinesio: Es importante defender la idea de espacios de deliberación, de argumentación, de crítica, que puedan desarrollarse con amplitud. La escuela debe ser el centro del diálogo, del debate, de la discusión, de formación de una opinión, de argumentación crítica y racional. Argumentar es un principio básico del orden social, porque sobre esa base se desarrolla la esfera pública más general. Incluso en los medios, con todas sus tergiversaciones, se desarrolla la sociedad civil, las organizaciones de control sobre el Estado que terminan transformando al Estado. Es la sociedad civil la que cambia el sentido de ley. La ley antes era producto de la voluntad del que tenía el poder, ahora es resultado de la razón que se discute desde la sociedad y se expresa en el parlamento. La legitimidad ya no viene de Dios, viene de lo que piensa la gente. Todo es producto del diálogo, de la palabra.

Lo que me llama la atención en todas las encuestas es que la realidad política se esfuma detrás de estos datos. Durante dos meses hemos discutido el enriquecimiento ilícito de Montesinos, la defensa que de él hizo el señor Fujimori, la falsificación de do-

cumentos, pero esto no se traduce en las encuestas. Hay dos posibilidades: una, la gente no se informa y la otra, que sí está informada y que mas bien practica la cultura del sordito, que es la cultura del pobre. Esto se traduce en el dicho del peruano "qué importa que robe pero que haga obras".

Tarea: Tenemos un particular interés en vincular a los adolescentes con el ejercicio ciudadano. ¿Qué responsabilidades nos genera a nosotros, los adultos, la formación ciudadana de los adolescentes?

Sinesio: La ciudadanía tiene un comienzo que ha sido muy corridizo. Comenzó con 25 años, después pasó a 21, hoy estamos en 18 y creo que vamos a llegar a 14. Los jóvenes comienzan a decir que tienen derechos. Eso es una cosa y funciona, pero de todas mane-

ras tenemos que prepararnos para estos ciudadanos y al mismo tiempo tratarlos como personas. Los adolescentes son individuos, son personas y tienen derechos. No son los mismos derechos del ciudadano, no votan, por ejemplo, pero sí tienen derechos a la expresión, a la organización, los derechos específicos del niño. Obviamente para quienes están entre los 0 y los 18 años hay que construir instituciones que los traten y desarrollen como personas y al mismo tiempo los preparen como ciudadanos, les inculquen una cultura cívica, pues van a decidir sobre el destino del país y sobre la comunidad política desde los 18 años en adelante. En las instituciones que tienen que trabajar con niños y adolescentes resulta pues muy importante considerar las ideas de persona y ciudadano.

